

# **Plan de tutorización a estudiantes en los estudios de Grado de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyers de Camins, Canals i Ports de Barcelona. UPC BarcelonaTech.**

El Real decreto 1393/97, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, (en el punto 4.3 de la memoria para la solicitud de la verificación previa de las titulaciones de grado, anexo I del RD) que las universidades han de determinar los sistemas accesibles de soporte y de orientación a los estudiantes matriculados. Según especifica el RD: “En la fase de acreditación, la Universidad deberá justificar el ajuste de la situación de lo realizado con lo propuesto en el proyecto presentado, o justificar las causas del desajuste y las acciones realizadas en cada uno de los ámbitos.”

Así pues, en el marco del soporte y de orientación a los estudiantes l’Escola Tècnica Superior d’Enginyers de Camins, Canals i Ports de Barcelona dispone de un programa de acción tutorial (PAT) que permite orientar y responder mejor a las consultas de los estudiantes.

Al igual que la mayoría de los centros de la Universitat Politècnica de Catalunya, la Escuela de Caminos basa la acción tutorial principalmente en tutorías individuales, profesor tutor-estudiante para los estudiantes matriculados a los estudios de Grado. Se utilizan cursos Atenea e intranets del centro para tener la información de las tutorías a disposición de los profesores tutores y de la dirección de la Escuela.

Los objetivos de la acción tutorial son múltiples, pero se considera que el objetivo principal es que el estudiante tenga un referente personal en el centro, para la acogida inicial y el seguimiento, la información y orientación. Dicha figura de referencia, debe facilitar la adaptación a la universidad, a la Escuela y al sistema de enseñanza (facilitar la comprensión de la dinámica del curso y hacer hincapié en cómo el rendimiento pueda afectar a la continuidad en la Escuela y en las futuras opciones de movilidad internacional que estarán a disposición del estudiante).

Los únicos estudiantes que están tutorizados a lo largo de toda la titulación son los estudiantes deportistas de alto rendimiento, que son una minoría. La Escuela tutoriza a los estudiantes recién matriculados en su primer año en el grado, aunque es cierto que algunos estudiantes siguen consultando al que fuese su tutor a lo largo de todos sus estudios. La mayoría de los profesores tutores se ofrecen de manera voluntaria a participar en el programa de acción tutorial. El PAS participa como soporte en tareas de gestión que surjan o mayoritariamente ya preestablecidas.

Respecto al número de estudiantes asignados al profesor tutor varían dentro de un intervalo medio de entre 3 y 15 estudiantes tutorizados por profesor tutor.

Se considera que las funciones del tutor son múltiples y variadas, aunque la fundamental es la de asesorar a la persona que se tutoriza, ayudándole a hacer un análisis y una valoración de su propia trayectoria, para poder aconsejarle sobre el ritmo académico que debe escoger en función de sus capacidades. La segunda gran función del tutor es la de facilitar soporte personal al estudiante que tutoriza, para ayudar a fomentar la autoestima, aspecto que se considera crítico para que el estudiante pueda conseguir sus objetivos. Dicho soporte personalizado incluye de algún modo la orientación sobre la organización en el estudio y la gestión del tiempo, tanto a nivel general como en alguna cuestión específica de la titulación.

La Escuela conoce bien los profesores que pueden ser buenos tutores. Tiene identificados a los profesores que tienen una facilidad y una habilidad particular por lo que hace referencia a las competencias de los tutores y tienen la confianza de los estudiantes. Poder trabajar con estos profesores en el plan de acción tutorial garantiza en gran parte el éxito de las tutorías. Esta consideración hace que aunque la mayoría de los tutores lo son de manera voluntaria la dirección de la Escuela pueda encargar dicha tarea a los profesores que pueden ser los mejores tutores.

Con el profesorado tutor, la escuela realiza una sesión inicial (más o menos informal) con la persona del equipo directivo responsable de las tutorías. Dicha sesión sirve para indicar, en líneas generales, las pautas que se esperan de los tutores. Al finalizar el curso académico cada tutor realiza un informe que llega a la persona responsable y queda archivado en la Escuela.

La Escuela reconoce la actividad de los tutores como actividad académica relacionada con la docencia de acuerdo con la metodología establecida por la propia Universidad.

La información sobre los estudiantes que recogen los profesores tutores se compilan en unos formularios que están disponibles en la intranet de la Escuela. Los resultados se comparten de manera interna y nunca son públicos. Evidentemente, se trata de información confidencial del estudiante. La recogida de información en distintos cursos académicos demuestra que las preguntas de los estudiantes son mayoritariamente recurrentes.

En estudios a nivel de la Universidad no se ha encontrado un sistema que permita valorar la eficiencia de las tutorías aunque la opinión generalizada es que son muy útiles para los estudiantes (dependiendo siempre del grado de implicación de cada uno de los estudiantes) y prueba de ello son los emails de agradecimiento que llegan a la mayoría de los profesores tutores por parte de los estudiantes tutorizados al finalizar el curso académico.